



“Perito clasificador de Cereales, Oleaginosas y Legumbres”

Área de acción

El Perito tiene un amplio campo de acción pues su profesión lo habilita para realizar diversas actividades. Puede desempeñarse en cualquier sector de una planta de acopio, ya sea en balanza, en oficina (haciendo liquidaciones y demás tareas administrativas); en calado (recibiendo y supervisando mercadería) o en muestras; ocupándose de la parte operativa en el movimiento de la planta (obtener muestras, hacer mezclas, controlar temperaturas, airear, secar, cargar, etc.); en el laboratorio, o bien supervisando todas estas funciones desempeñándose como encargado de planta. También puede desempeñarse en una cooperativa, en un molino harinero... o arrocero, en una fábrica de aceite o en una terminal portuaria.

Objetivos y Contenidos

Capacitar a un perito competente para analizar, tipificar y liquidar operaciones en los distintos granos de forrajeras, cereales y oleaginosos, ejerciendo sus actividades encuadradas en las reglamentaciones vigentes.

Asignaturas que componen el programa

Teóricas		Prácticas
- Recibo y Almacenamiento.	- Mercados	- Análisis 1
- Análisis 2	- Genét. y Mejoram. de Semillas	- Liquidación y Cálculos
- Producción Granaria	- Buenas Prácticas de Manejo	- Tipificación
- Conservación	- Políticas de Mercado	- Práctica con semillas

Certificación

El Certificado formal y el Certificado Analítico del programa será extendido por InForAgro.

Modalidad

Mensualmente el alumno deberá realizar un examen, el cual permitirá determinar su nivel de competencia en cada uno de los módulos. En este caso destacamos que, mucho más importante que calificar, cosa que haremos, el alumno podrá verse (él) en su desempeño de acuerdo a los conocimientos adquiridos. Se aprueba con 6 (seis). Si desaprobaba podrá rendir nuevamente ese módulo 30 días después.

Tiempo de Duración

Este programa se tiene una duración de 12 meses.